

Guayaquil, 23 de Abril del 2001.

28953

Señores

Accionistas de Jonsered Bosque & Jardín del Ecuador S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi Calidad de comisario de la compañía, cumplo con el deber en presentar a los señores accionistas el informe de actividades realizadas durante el ejercicio 2000.

En primer lugar deseo informar que de acuerdo a las revisiones practicadas a los libros, me ha sido grato comprobar que estos se lleven de acuerdo a la ley, indicado además que lo resuelto en la Junta General se ha cumplido por parte de los señores administradores, quienes en el desempeño de sus labores han sujetado a las normas legales y estatutarias.

Respecto a los controles internos que llevan en administración del negocio, puedo informar que estos han cumplido con su objetivo para los cuales fueron diseñados, evitando cualquier incorrección que se pudiese presentar.

La cifra presentada tanto en el Balance General como en Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos de cuentas, guardan relación con las transacciones realizadas en los respectivos libros de contabilidad, aplicando las normas y principios generalmente aceptados.

Atentamente,


Angélica Rubio Salazar
Comisario

